

Circunscripción Judicial de Paraguari
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

NOTA/UOC Nº 143/2024

Paraguari, 23 de julio de 2024

SEÑOR

DR. AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)

PRESENTE

Referencia: ID Nº 440789 - "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS".

El C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Paraguari, se dirige a usted en atención a las observaciones formuladas en el SICP tras la verificación de la convocatoria correspondiente al proceso supra referenciado y que motivaron la no publicación de la misma (retención), a fin de manifestar cuanto sigue:

Respecto de la consulta sobre la no exigencia de requisitos de Capacidad Técnica, cabe señalar que el establecimiento de requisitos esta naturaleza, es de carácter opcional para las Convocantes. En tal sentido, conforme a las especificaciones elaboradas por el área requirente, los servicios a ser ejecutados no revisten la suficiente complejidad técnica que haga necesaria el requerimiento de, por ejemplo: profesionales con un elevado nivel de competencia técnica, una determinada infraestructura/capacidad; o algún tipo de certificación.

En cuanto a la observación consistente en que en el PBC no se establece la vigencia del Contrato, en el apartado Resumen del Llamado, se solicita se sirva indicar con exactitud en qué sección del PBC se encuentra dicho apartado. Sin embargo, se aclara que la mención a la vigencia de la contratación se encuentra en la proforma del Contrato.

Finalmente, en cuanto a la solicitud de indicar en la proforma del Contrato que los pagos a ser realizados en los próximos ejercicios se supeditarán a la aprobación del presupuesto, en virtud al carácter plurianual del proceso; se comunica que tal indicación fue incluida en la cláusula siguiente: "Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios".

Sin otro particular que abordar, se aprovecha la ocasión para saludarle con deferencia.



C.P. José Ortiz
Jefe de Sección - UOC
Circunscripción Judicial de Paraguari